

Quito, Octubre 31 del 2015

Ingeniera

Myrian Margarita Proaño Escobar

Presente

Cúmpleme informarle que según lo estipulado en la cláusula vigésima octava del estatuto social de la compañía ORGANIC FARM BIOELIXIR CIA. LTDA- , que consta en la escritura pública de Constitución de la Compañía en la misma tuvo el acierto de designar a usted Gerente de la compañía por un periodo de cuatro años con todos los atributos constantes en el estatuto de la misma

La compañía fue constituida por escritura pública celebrada el día martes 13 de octubre del año 2015, ante el notario sexagésimo Quinto del Cantón Quito Dr. Pedro Castro Falconí e inscrita en el Registro Mercantil con fecha 23 d octubre del 2015 bajo el número 5373.

Según la cláusula vigésima segunda del estatuto el Gerente ejercerá la representación legal y extrajudicial de la Compañía

Atentamente,



Ing. Christian Santiago Jácome Ortiz

Presidente

Quito, Octubre 31 del 2015

RAZON: Por la presente me ratifico y acepto la designación del cargo de Gerente de la compañía ORGANIC FARM BIOELIXIR CIA. LTDA. para lo cual he sido designado

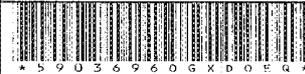


Ing. Myrian Margarita Proaño Escobar

Gerente

CC. 1710082627

TRÁMITE NÚMERO: 74152



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	51315
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	09/11/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17073
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ORGANIC FARM BIOELIXIR CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	PROÑO ESCOBAR MYRIAN MARGARITA ✓
IDENTIFICACIÓN	1710082627
CARGO:	GERENTE ✓
PERIODO(Años):	4 ✓

2. DATOS ADICIONALES:

CONST: RM# 5373 DEL: 23/10/2015 NOT: 65 DEL: 13/10/2015 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 9 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2015


DR. JOSE ANIBAL PADILLA SAMANIEGO - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN N° 002-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



Centro de Datos Públicos
Canton Quito